

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	-----------------------	---

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE O ETAPA ☒
No. Fase / Etapa: II

OTRO ☐

LUGAR Y FECHA	Sincelejo, 6 de septiembre de 2023
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-ATICBF-O-078-2022-01
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBA
OBJETO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 3
NOMBRE DEL PROYECTO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 3
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SAN JACINTO – BOLÍVAR; MAGANGUÉ – BOLÍVAR; IBAGUÉ – TOLIMA; BOGOTÁ; PALMAR DE VARELA – ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$4.169.244.018)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	CONSORCIO ICBF G3 Nit. 901.642.855-3 R/L ALDEMAR ALVAREZ SALINAS C.C. 92.539.895 (JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA C.C. 92.525.570-34%; DABERLIS ELIAS ARRIETA CARDENAS C.C. 72.236.745-33%; ALDEMAR ALVAREZ SALINAS C.C. 92.539.895- 33%)
INTERVENTOR	CONSORCIO CR 03 NIT. 9 01.645.404-9 R/L DARIO JESUS MEZA ANDRADE C.C. 1.017.126.160 (JOSE FRANCISCO ROSERO MOJICA C.C. 12.977.514- 50%; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA – CODENCO NIT. 820.003.227-3, R/L JOSE ANTONIO ALVAREZ DELGADO C.C. 91.237.454- 50%)
PLAZO ACTUALIZADO	DIEZ (10) MESES ETAPA II: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	ETAPA II: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	ETAPA II: 5 DE ENERO DE 2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la Etapa II del Contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. 85-45-101074413 Anexo 16** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado**, y aprobada el día seis (6) del mes septiembre del año 2023, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 85-40-101053861 Anexo 16** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado**, aprobada el día seis (6) del mes septiembre del año 2023, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

De acuerdo con los resultados de los estudios y diseños elaborados en la etapa 1, el contratista realizó la solicitud de adición y prórroga al contrato de obra PAF-ATICBF-O-078-2022-01 y de igual forma se solicitó aval de prórroga y adición al contrato PAF-ATICBF-I-162-2022-01, para los proyectos que conforman el contrato, el cual se encuentra en proceso de trámite para su aprobación, en donde se discrimina la solicitud de la siguiente manera:

Solicitud contrato obra PAF-ATICBF-O-078-2022-01

- Solicitud de prórroga por tres (3 meses) y adición en recursos por valor de \$ 4.167.960.281 para los 5 proyectos que se ejecutan en desarrollo del contrato PAF-ATICBF-O-078-2022-01, para la ejecución de la Etapa II construcción de obras conforme a los tiempos que demanda el proyecto.

Solicitud contrato interventoría PAF-ATICBF-I-162-2022-01

- Solicitud de prórroga por tres (3 meses) y adición en recursos por valor de \$ 173.424.129 para los 5 proyectos que se ejecuta en desarrollo del contrato PAF-ATICBF-I-162-2022-01, para la ejecución de la Etapa II construcción de obras conforme a los tiempos que demanda el proyecto.

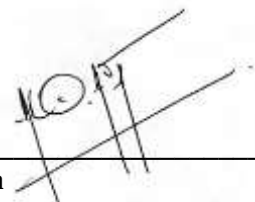
Que teniendo en cuenta que los productos de estudios y diseños de la etapa I se encuentra terminados y recibidos a satisfacción, y que el ICBF cuenta con el inmueble disponible para la ejecución de las obras priorizadas para la etapa 2 del proyecto de Hogar Infantil Palmar de Varela - Atlántico, se procede con el inicio de la etapa II, aclarando que la adición de recursos para el contrato se encuentra en trámite para su aprobación ante el comité técnico y fiduciario para incorporar al contrato mediante otrosí los recursos que se requieren para ejecutar las obras conforme a los resultados de la consultoría.

En consecuencia, se procede a la iniciación de **La Etapa II del contrato de obra No. PAF-ATICBF-O-078-2022-01** el día seis (6) del mes Septiembre del año 2023, el cual debe concluir el día cinco (5) del mes Enero del año 2024.

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	-----------------------	---

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
José Sacramento Escamilla Sierra
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de CONSORCIO ICBF G3

INTERVENTOR



Firma
Darío Jesús Meza Andrade
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de CONSORCIO CR 03